

## **Informe de la Administración**

Guayaquil, Febrero 25 del 2013

### **A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y AL DIRECTORIO DE RPS RISK PROCESS SOLUTIONS S.A.**

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias de RPS RISK PROCESS SOLUTIONS S.A. y a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 2012.

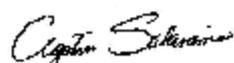
Las disposiciones de la Junta General y del Directorio fueron cumplidas a cabalidad por la Administración.

RPS RISK PROCESS SOLUTIONS S.A. en el presente ejercicio económico del 2012 no tuvo problemas extraordinarios administrativos, laborales ni legales.

En lo que respecta a las actividades operativas de la Compañía, durante el período 2012 se procedió a la liquidación progresiva del personal de la Compañía debido a que las condiciones de mercado para nuestros servicios no fueron favorables durante todo el período 2012.

La Administración solicita a los señores accionistas asistentes a esta Junta General, que establezcan un plan de acción para el período 2013 con la finalidad de continuar con las actividades de la Compañía y mantener el principio de negocio en marcha.

Esto es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.



Agustín Salavarría Micles

GERENTE GENERAL